

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, diciembre 13 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, diciembre quince (15) de dos mil veintidós (2022)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante, se dispone oficiar a la NUEVA EPS S.A., para que informe a este proceso las direcciones físicas y electrónicas de la demandada DIANA MAYERLY ALMEYDA CAICEDO identificada con C.C. No. 1.005.345.434 y demás datos que permitan su localización.

Líbrese oficio.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7bccf339f0a93324474896aac83d5e1f82760a13f79dfd1fee5c80450125203**

Documento generado en 15/12/2022 03:30:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>